

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.111.

## ENGRANAJES GRINDEL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

### Convocatoria Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Elgoibar (Guipúzcoa), polígono industrial Arriaga, 7, el día 15 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a las doce treinta horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y las de su grupo, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos a tratar en

el orden del día y obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Elgoibar, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.077.

## EQUIPOS DE CALDERERÍA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, de la empresa «Equipos de Calderería, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, carretera Nacional II, kilómetro 599,9, de Pallejà, a las nueve del día 30 de junio de 2001, para el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000 que corresponde:

a) Aprobación, si procede del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2000.

b) Aprobación, si procede, de la Memoria explicativa del mencionado ejercicio.

c) Aprobación, si procede, del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de cualquier accionista, para su consulta, en forma gratuita, todos los documentos que han de someterse a la aprobación.

Pallejà, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, David Bachiller Vilaltella.—22.157.

## EREIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrarse el día 13 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.673.

## ESCOFET 1.886, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Calderón», rambla Cataluña, 26, de esta ciudad, a partir de las diecinueve horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 6, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación o propuesta de modificación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como la aplicación de resul-

tados y la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección General.

Segundo.—Renovación de Consejeros y reelección de cargos.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.—Propuesta y aprobación de nombramiento de Auditor, por el periodo de tres años o un año.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas.

Barcelona, 22 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.082.

## FÁBRICAS DE HIELO DEL GREMIO DE CONSIGNATARIOS MAYORISTAS CONCESIONARIOS DEL MERCADO CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS Y CONGELADOS DE BARCELONA Y PROVINCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fábricas de Hielo del Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos Frescos y Congelados de Barcelona y Provincia, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas el próximo día 26 de junio de 2001 en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 27 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y el informe de gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Jaime Blanqué Gil.—22.162.

## FAIRWAY INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 8, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las Consejeras—Delegadas durante el ejercicio 2000.